



Gobierno de El Salvador
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ACTA DE REUNION COMITÉ APROBACIÓN DE PROYECTOS

Reunidos a las once horas del día Miércoles nueve de Julio del año dos mil ocho, en la sala de sesiones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las personas siguientes: Maribel Quintanilla y Francisco Rivas en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores; Pablo Nasser y Yuri Romano en representación de la Dirección General de Migración y Extranjería del Ministerio de Seguridad Pública y Justicia; Richard Barathe, Claudia Dubón de Morales, y José David Pérez en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que en este acto constituyen el Comité de Aprobación de Proyectos (PAC) con el propósito de analizar el proyecto: "Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería".

La agenda fue la siguiente:

- > Bienvenida por parte de Richard Barathe,
- > Presentación del Proyecto por parte de Claudia Dubón de Morales.
- > Observaciones y recomendaciones de los miembros del Comité al documento presentado.

Richard Barathe brindó las palabras de bienvenida y Claudia Dubón de Morales presentó los antecedentes, haciendo referencia al Proyecto de Asistencia Preparatoria para la Dirección de Migración, así como los alcances y objetivos del presente proyecto.

Pablo Nasser agradeció el apoyo durante la fase de asistencia preparatoria del proyecto y notificó que las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para la transferencia de los fondos están avanzadas.

El comité aprueba el proyecto con las siguientes recomendaciones:

- Cambiar en el documento la frase "Honorarios por servicios de Gestión General" por "Costos por servicios de Gestión General". Revisar el documento para que sea coherente este cambio en todas sus secciones.
- Ya que se prevé la posibilidad de compras futuras de libretas de pasaportes, Richard Barathe sugirió incorporar al documento un texto que indique la factibilidad de ampliar el proyecto a solicitud de la DGM, para no duplicar esfuerzos de diseñar y formular uno nuevo, contando así con un instrumento flexible que permita el aprovechamiento del conocimiento adquirido y los procesos ya realizados para la adquisición ágil de libretas de pasaporte y equipos.
- En la sección "III. Acuerdos de Gestión", trasladar el párrafo primero de la subsección "Responsabilidades de las partes", al inicio de la sección III.
- Revisar el Anexo II y traducir las palabras del Inglés al Español.
- Agregar en la Hoja de Firma la Palabra "Asociado en la Implementación" bajo el texto "Ministerio de Seguridad Pública y Justicia".

La reunión del Comité concluye a las once horas con treinta minutos de la fecha antes señalada y firman como constancia a la presente en dos documentos originales:

Comité de Aprobación de Proyectos

José David Pérez:

Claudia Dubón de Morales:

Richard Barathe:

Por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo:

Luis Yuri Romano:

Pablo Nasser:

Ministerio de Seguridad Pública y Justicia:
Por la Dirección General de Migración y Extranjería del

Francisco Rivas:

Marbel Quintanilla:

Ministerio de Relaciones Exteriores:
Por la Dirección General de Cooperación Externa del

